

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ace Global, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2021 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Ace Global, S.I.C.A.V., S.A., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 15 de abril de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

7 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05856

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



005838965

CLASE 8.^a

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Activo no corriente | | |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 45 383 150,21 | 43 361 346,58 |
| Deudores | 734 525,15 | 757 207,97 |
| Cartera de inversiones financieras | 38 913 058,91 | 35 744 505,29 |
| Cartera interior | 22 803 392,51 | 21 111 256,61 |
| Valores representativos de deuda | 823 584,51 | 1 702 247,39 |
| Instrumentos de patrimonio | 12 259 901,85 | 10 408 044,37 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 8 806 530,72 | 8 144 652,85 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | 913 375,43 | 856 312,00 |
| Cartera exterior | 16 090 735,74 | 14 582 176,75 |
| Valores representativos de deuda | - | 3 570,89 |
| Instrumentos de patrimonio | 802 739,83 | 1 967 342,38 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 14 286 650,01 | 11 371 486,89 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | 1 001 345,90 | 1 239 776,59 |
| Intereses de la cartera de inversión | 18 600,72 | 51 071,93 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | 329,94 | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 5 735 566,15 | 6 859 633,32 |
| TOTAL ACTIVO | 45 383 150,21 | 43 361 346,58 |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005838966

CLASE 8.^a

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 45 268 315,12 | 43 273 318,07 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 45 268 315,12 | 43 273 318,07 |
| Capital | 20 347 932,00 | 20 342 352,00 |
| Partícipes | - | - |
| Prima de emisión | 500 229,42 | 484 164,66 |
| Reservas | 23 779 370,71 | 23 779 629,36 |
| (Acciones propias) | (849 289,97) | (879 540,61) |
| Resultados de ejercicios anteriores | (453 287,34) | (401 387,10) |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio | 1 943 360,30 | (51 900,24) |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 114 835,09 | 88 028,51 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 114 835,09 | 88 028,51 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 45 383 150,21 | 43 361 346,58 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2021 | 2020 |
| Cuentas de compromiso | 7 420 500,00 | 5 615 137,40 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | - | - |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | 7 420 500,00 | 5 615 137,40 |
| Otras cuentas de orden | 12 688 518,64 | 15 163 083,11 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 9 652 068,00 | 9 657 648,00 |
| Pérdidas fiscales a compensar | - | 1 126 613,53 |
| Otros | 3 036 450,64 | 4 378 821,58 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 20 109 018,64 | 20 778 220,51 |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005838967

CLASE 8.^a

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | 4 957,63 | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | 9 983,00 | 2 125,93 |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | <u>(230 350,97)</u> | <u>(186 177,82)</u> |
| Comisión de gestión | (86 446,57) | (60 451,23) |
| Comisión de depositario | (9 111,28) | (19 132,42) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (134 793,12) | (106 594,17) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | 2 145,49 | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (213 264,85) | (184 051,89) |
| Ingresos financieros | 667 047,04 | 261 563,07 |
| Gastos financieros | (63 912,34) | (10 229,31) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | <u>386 012,74</u> | <u>251 108,57</u> |
| Por operaciones de la cartera interior | 2 613 844,28 | (811 609,30) |
| Por operaciones de la cartera exterior | (430 842,73) | 1 553 640,63 |
| Por operaciones con derivados | (1 796 988,81) | (490 922,76) |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | 44 916,42 | (21 607,96) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | <u>1 130 811,26</u> | <u>(348 682,72)</u> |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 765 459,43 | 947 238,69 |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 477 933,02 | 3 607,93 |
| Resultados por operaciones con derivados | (112 581,19) | (1 299 529,34) |
| Otros | - | - |
| Resultado financiero | 2 164 875,12 | 132 151,65 |
| Resultado antes de impuestos | 1 951 610,27 | (51 900,24) |
| Impuesto sobre beneficios | (8 249,97) | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1 943 360,30 | (51 900,24) |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005838968

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 1 943 360,30 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 1 943 360,30 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 20 342 352,00 | 484 164,66 | 23 779 629,36 | (879 540,61) | (401 387,10) | - | (51 900,24) | - | - | 43 273 318,07 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 20 342 352,00 | 484 164,66 | 23 779 629,36 | (879 540,61) | (401 387,10) | - | (51 900,24) | - | - | 43 273 318,07 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | 1 943 360,30 | - | - | 1 943 360,30 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | - | - | - | - | (51 900,24) | - | 51 900,24 | - | - | - |
| Operaciones con accionistas | 5 680,00 | 16 064,76 | (258,65) | 30 250,64 | - | - | - | - | - | 51 636,75 |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 20 347 932,00 | 500 229,42 | 23 779 370,71 | (849 289,97) | (453 287,34) | - | 1 943 360,30 | - | - | 45 268 315,12 |

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005838969

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | (51 900,24) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | (51 900,24) |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 20 342 352,00 | 484 640,26 | 23 439 396,73 | (613 268,06) | (3 463 604,96) | - | 3 402 464,29 | - | - | 43 591 980,26 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 20 342 352,00 | 484 640,26 | 23 439 396,73 | (613 268,06) | (3 463 604,96) | - | 3 402 464,29 | - | - | 43 591 980,26 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Aplicación del resultado del ejercicio | - | - | 340 246,43 | - | - | - | (51 900,24) | - | - | (51 900,24) |
| Operaciones con accionistas | - | (475,60) | (13,80) | (266 272,55) | 3 062 217,86 | - | (3 402 464,29) | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (266 761,95) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 20 342 352,00 | 484 164,66 | 23 779 629,36 | (879 540,61) | (401 387,10) | - | (51 900,24) | - | - | 43 273 318,07 |



CLASE 8.^a



005838970

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid Logroño el 22 de abril de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de junio de 1999 con el número 542, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2020, la gestión, administración y representación de la Sociedad ha estado encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., siendo la Entidad Depositaria de la misma Banco Sabadell, S.A.

Con fecha 6 de noviembre de 2020, se produjo la sustitución efectiva del acuerdo de gestión de Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C. en favor de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter S.A., como Sociedad Gestora, así como la sustitución de Banco Sabadell, S.A. por Bankinter, S.A. como Entidad Depositaria. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.^a



005838971

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.^a



005838972

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido de 50.000 euros y 0,08% sobre el patrimonio.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,02%.

Adicionalmente, con fecha 23 de noviembre de 2020, D. Ignacio Soto Palacios, Consejero y Accionista de la Sociedad, suscribió un contrato de asesoramiento no profesional en materia de inversión a la misma, sin que éste sustituya o entorpezca la gestión delegada que la Sociedad le ha encomendado a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., al ser sus recomendaciones de carácter no vinculante para la última. Los honorarios satisfechos por la Sociedad por este concepto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a 19.998,35 euros y 1.639,20 euros, respectivamente, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



005838973

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.



CLASE 8.^a



005838974

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.



CLASE 8.^a



005838975

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



005838976

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Base de reparto | | |
| Resultado del ejercicio | 1 943 360,30 | (51 900,24) |
| | 1 943 360,30 | (51 900,24) |
| Propuesta de distribución | | |
| Reserva legal | 194 336,03 | - |
| Reserva voluntaria | 1 295 736,93 | - |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - | - |
| Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores | 453 287,34 | (51 900,24) |
| | 1 943 360,30 | (51 900,24) |

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



005838977

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



005838978

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



005838979

CLASE 8.^a**Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



005838980

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



005838981

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



005838982

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos de garantía | 361 632,10 | 290 594,40 |
| Administraciones Públicas deudoras | 355 111,76 | 454 568,36 |
| Otros | 17 781,29 | 12 045,21 |
| | <u>734 525,15</u> | <u>757 207,97</u> |

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.



005838983

CLASE 8.^a

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 35 300,95 | 35 275,84 |
| Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 319 810,81 | 419 292,52 |
| | 355 111,76 | 454 568,36 |

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 18 379,97 | 7 100,75 |
| Operaciones pendientes de liquidar | 56 989,52 | - |
| Otros | 39 465,60 | 80 927,76 |
| | 114 835,09 | 88 028,51 |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Otras retenciones | 10 130,00 | 7 100,75 |
| Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio | 8 249,97 | - |
| | 18 379,97 | 7 100,75 |

Durante el mes de enero de 2022 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.



005838984

CLASE 8.ª

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cartera interior | 22 803 392,51 | 21 111 256,61 |
| Valores representativos de deuda | 823 584,51 | 1 702 247,39 |
| Instrumentos de patrimonio | 12 259 901,85 | 10 408 044,37 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 8 806 530,72 | 8 144 652,85 |
| Otros | 913 375,43 | 856 312,00 |
| Cartera exterior | 16 090 735,74 | 14 582 176,75 |
| Valores representativos de deuda | - | 3 570,89 |
| Instrumentos de patrimonio | 802 739,83 | 1 967 342,38 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 14 286 650,01 | 11 371 486,89 |
| Otros | 1 001 345,90 | 1 239 776,59 |
| Intereses de la cartera de inversión | 18 600,72 | 51 071,93 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | 329,94 | - |
| | 38 913 058,91 | 35 744 505,29 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.



005838985

CLASE 8.^a

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas en el Depositario | | |
| Cuentas en euros | 5 735 566,15 | 6 850 819,50 |
| Cuentas en divisa | 3 445 335,90 | 6 850 819,50 |
| | 2 290 230,25 | |
| Otras cuentas de tesorería | - | 8 813,82 |
| Otras cuentas de tesorería en euros | - | 8 813,82 |
| | <u>5 735 566,15</u> | <u>6 859 633,32</u> |

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, recogía el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

| | 2020 | Operaciones con acciones | Otros | 2021 |
|-----------------------------|----------------------|--------------------------|-------|----------------------|
| Capital inicial | 3 000 000,00 | - | - | 3 000 000,00 |
| Capital estatutario emitido | 17 342 352,00 | 5 580,00 | - | 17 347 932,00 |
| | <u>20 342 352,00</u> | <u>5 580,00</u> | - | <u>20 347 932,00</u> |
| | 2019 | Operaciones con acciones | Otros | 2020 |
| Capital inicial | 3 000 000,00 | - | - | 3 000 000,00 |
| Capital estatutario emitido | 17 342 352,00 | - | - | 17 342 352,00 |
| | <u>20 342 352,00</u> | - | - | <u>20 342 352,00</u> |



CLASE 8.^a



005838986

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 500.000 acciones de 6,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME.

El capital estatutario máximo se establece en 30.000.000,00 euros representado por 5.000.000 acciones de 6,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

| | 2020 | Distribución resultados de 2020 | Otros | 2021 |
|------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Reserva legal | 2 912 738,17 | - | - | 2 912 738,17 |
| Reserva voluntaria | 20 866 891,19 | - | (258,65) | 20 866 632,54 |
| Resultado de ejercicios anteriores | (401 387,10) | (51 900,24) | - | (453 287,34) |
| | 23 378 242,26 | (51 900,24) | (258,65) | 23 326 083,37 |

| | 2019 | Distribución resultados de 2019 | Otros | 2020 |
|------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|----------------|----------------------|
| Reserva legal | 2 572 491,74 | 340 246,43 | - | 2 912 738,17 |
| Reserva voluntaria | 20 866 904,99 | - | (13,80) | 20 866 891,19 |
| Resultado de ejercicios anteriores | (3 463 604,96) | 3 062 217,86 | - | (401 387,10) |
| | 19 975 791,77 | 3 402 464,29 | (13,80) | 23 378 242,26 |

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



005838987

CLASE 8.ª**Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al 1 de enero | (879 540,61) | (613 268,06) |
| Entradas | (100 687,27) | (266 272,55) |
| Salidas | 130 937,91 | |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>(849 289,97)</u> | <u>(879 540,61)</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 67.053 y 70.147 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Patrimonio atribuido a accionistas | <u>45 268 315,12</u> | <u>43 273 318,07</u> |
| Número de acciones en circulación | <u>3 324 269</u> | <u>3 320 333</u> |
| Valor teórico por acción | <u>13,62</u> | <u>13,03</u> |
| Número de accionistas | <u>189</u> | <u>139</u> |

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, un accionista, personas físicas, poseían acciones que representaban el 39,13% y el 39,17 %, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



005838988

CLASE 8.^a

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 9 652 068,00 | 9 657 648,00 |
| Pérdidas fiscales a compensar | - | 1 126 613,53 |
| Otros | 3 036 450,64 | 4 378 821,58 |
| | 12 688 518,64 | 15 163 083,11 |

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



005838989

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



CLASE 8.^a



005838990

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Ernst & Young, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 y 3 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración han percibido 80.381,09 euros y 96.901,67 euros, respectivamente, en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

| Descripción | Hombres | 2021 | Entidad Jurídica |
|-------------|---------|---------|------------------|
| | | Mujeres | |
| Consejeros | 2 | 1 | - |
| | 2 | 1 | - |

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



005838991

CLASE 8.^a**Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41^a"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41^a establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005838992

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|-----------------------------------------------------|--------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------------|--------------|
| Renta fija privada cotizada | | | | | | |
| BONO SIDEUCU SA 5,00 2025-03-18 | EUR | 900 000,00 | 12 631,27 | 823 584,51 | (76 415,49) | ES0305063010 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 900 000,00 | 12 631,27 | 823 584,51 | (76 415,49) | |
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| ACCIONES BBVA | EUR | 746 815,00 | - | 729 750,00 | (17 065,00) | ES0113211835 |
| ACCIONES BSCH | EUR | 1 008 195,17 | - | 735 125,00 | (273 070,17) | ES0113900J37 |
| ACCIONES REPSOL YPF, S.A. | EUR | 597 523,59 | - | 1 043 600,00 | 446 076,41 | ES0173516115 |
| ACCIONES TELEFONICA, S.A. | EUR | 2 170 208,40 | - | 1 294 992,32 | (875 216,08) | ES0178430E18 |
| ACCIONES OBRASCON, S.A. | EUR | 1 418 193,92 | - | 1 030 200,00 | (387 993,92) | ES0142090317 |
| ACCIONES FAES | EUR | 530 048,41 | - | 521 700,00 | (8 348,41) | ES0134950F36 |
| ACCIONES IBERIA | EUR | 892 696,17 | - | 681 600,00 | (211 096,17) | ES0177542018 |
| ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTA | EUR | 1 163 257,98 | - | 892 979,20 | (270 278,78) | ES0105015012 |
| ACCIONES CIA DIST INT LOGISTA | EUR | 1 324 818,21 | - | 1 577 700,00 | 252 881,79 | ES0105027009 |
| ACCIONES GLOBAL DOMINION | EUR | 1 081 995,71 | - | 1 405 500,00 | 323 504,29 | ES0105130001 |
| ACCIONES CAF | EUR | 1 195 883,71 | - | 1 464 000,00 | 268 116,29 | ES0121975009 |
| ACCIONES PHARMA MAR SA | EUR | 1 202 434,97 | - | 855 300,00 | (347 134,97) | ES0169501022 |
| ACCIONES FAES | EUR | 25 497,62 | - | 27 455,33 | 1 957,71 | ES0134950205 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 13 357 568,86 | - | 12 259 901,85 | (1 097 667,01) | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| PARTICIPACIONES BESTINVER SVB | EUR | 1 000 000,00 | - | 1 132 680,43 | 132 680,43 | ES0114638036 |
| PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA | EUR | 951 759,07 | - | 1 212 572,23 | 260 813,16 | ES0165241037 |
| PARTICIPACIONES AZVALOR ASSET MANAGE | EUR | 891 702,97 | - | 1 170 769,59 | 279 066,62 | ES0112611001 |
| PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INV | EUR | 1 083 952,55 | - | 1 688 002,11 | 604 049,56 | ES0159259029 |
| PARTICIPACIONES GESIURIS ASSET MANAG | EUR | 2 149 819,56 | - | 3 602 506,36 | 1 452 686,80 | ES0182769002 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 6 077 234,15 | - | 8 806 530,72 | 2 729 296,57 | |
| Entidades de capital riesgo | | | | | | |
| PARTICIPACIONES DEYA CAPITAL III FCR | EUR | 227 376,76 | - | 23 796,80 | (203 579,96) | ES0113323002 |
| PARTICIPACIONES GAEA INVERSION SCR SA | EUR | 265 000,00 | - | 257 845,00 | (7 155,00) | ES0140607005 |
| PARTICIPACIONES CABIEDES&PARTNERS IV | EUR | 929 153,71 | - | 631 733,63 | (297 420,08) | ES0145881001 |
| TOTALES Entidades de capital riesgo | | 1 421 530,47 | - | 913 375,43 | (508 155,04) | |
| TOTAL Cartera Interior | | 21 756 333,48 | 12 631,27 | 22 803 392,51 | 1 047 059,03 | |

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005838993

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|-----------------------------------------------------|--------|----------------------|-----------|----------------------|--------------------------|--------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| ACCIONES TCM GROUP A/S | DKK | 478 818,31 | - | 802 739,83 | 323 921,52 | DK0060915478 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 478 818,31 | - | 802 739,83 | 323 921,52 | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| PARTICIPACIONES MFS INTERNATIONAL | EUR | 790 912,00 | - | 1 482 144,00 | 691 232,00 | LU0219424487 |
| PARTICIPACIONES JP MORGAN INVESTMENT | USD | 1 162 485,39 | - | 1 397 111,70 | 234 626,31 | LU0210529656 |
| PARTICIPACIONES ELEVA EUROPEAN SEL-I | EUR | 1 000 000,00 | - | 1 006 294,80 | 6 294,80 | LU1111643042 |
| PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET | EUR | 1 800 000,11 | - | 2 238 311,86 | 438 311,75 | LU0888974473 |
| PARTICIPACIONES MDO MANAGEMENT CO SA | EUR | 1 000 000,00 | - | 1 006 935,34 | 6 935,34 | LU0415391431 |
| PARTICIPACIONES KEPLER CAPITAL MKT | USD | 1 069 570,12 | - | 1 319 267,42 | 249 697,30 | IE00BYPZZN52 |
| PARTICIPACIONES QUADRIGA ASSET MANAG | USD | 3 429 834,01 | - | 2 293 967,86 | (1 135 866,15) | LU1844121522 |
| PARTICIPACIONES HENDERSON FUND | EUR | 1 000 000,00 | - | 998 222,80 | (1 777,20) | LU1004011935 |
| PARTICIPACIONES ABERDEEN ASSET MANAG | EUR | 1 000 000,00 | - | 995 674,72 | (4 325,28) | LU0306632687 |
| PARTICIPACIONES ATLANTIC STERN INVES | EUR | 551 056,97 | - | 560 400,00 | 9 343,03 | IT0004014707 |
| PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE ASSET | EUR | 999 999,88 | - | 988 319,51 | (11 680,37) | LU1692116715 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 13 803 858,48 | - | 14 286 650,01 | 482 791,53 | |
| Entidades de capital riesgo | | | | | | |
| PARTICIPACIONES OQUENDO CAPITAL | EUR | 250 723,39 | - | 298 456,20 | 47 732,81 | LU0873384951 |
| PARTICIPACIONES OQUENDO CAPITAL | EUR | 709 529,25 | - | 702 889,70 | (6 639,55) | LU1577551531 |
| TOTALES Entidades de capital riesgo | | 960 252,64 | - | 1 001 345,90 | 41 093,26 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 15 242 929,43 | - | 16 090 735,74 | 847 806,31 | |

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|----------------------------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | EUR | 320 183,00 | 5 969,45 | 329,94 | (319 853,06) | XS1978320882 |
| BONO ABENGOA 1,50 2024-04-26 | | 320 183,00 | 5 969,45 | 329,94 | (319 853,06) | |
| TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio | | 320 183,00 | 5 969,45 | 329,94 | (319 853,06) | |

005838994

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005838995

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Futuros vendidos | | | | |
| FUTURO MBWO 100 2022-03-31 | EUR | 7 420 500,00 | 7 531 000,00 | 18/03/2022 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 7 420 500,00 | 7 531 000,00 | |
| TOTALES | | 7 420 500,00 | 7 531 000,00 | |

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



005838996

CLASE 8.ª

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|-----------------------------------------------------|--------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------------|--------------|
| Renta fija privada cotizada | | | | | | |
| BONIJESTACIONA Y SERVICIO 6,88 2021-07-23 | EUR | 787 589,02 | 34 690,28 | 796 443,59 | 8 854,57 | ES0205037007 |
| BONO SIDECU SA 5,00 2025-03-18 | EUR | 900 000,00 | 12 674,68 | 905 803,80 | 5 803,80 | ES0305063010 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 1 687 589,02 | 47 364,96 | 1 702 247,39 | 14 658,37 | |
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| ACCIONES CAF | EUR | 1 195 883,71 | - | 1 570 000,00 | 374 116,29 | ES0121975009 |
| ACCIONES BSCH | EUR | 1 879 349,65 | - | 1 174 743,76 | (704 605,89) | ES0113900J37 |
| ACCIONES REPSOL YPF, S.A. | EUR | 1 325 434,19 | - | 1 856 250,00 | 530 815,81 | ES0173516115 |
| ACCIONES OBRASCON, S.A. | EUR | 1 160 797,23 | - | 308 500,00 | (852 297,23) | ES0142090317 |
| ACCIONES GLOBAL DOMINION | EUR | 1 081 995,71 | - | 1 128 000,00 | 46 004,29 | ES0105130001 |
| ACCIONES TELEFONICA, S.A. | EUR | 2 110 854,93 | - | 947 841,79 | (1 163 013,14) | ES0178430E18 |
| ACCIONES PHARMA MAR SA | EUR | 1 202 434,97 | - | 1 065 000,00 | (137 434,97) | ES0169501022 |
| DERECHOS REPSOL YPF, S.A. | EUR | 65 355,00 | - | 63 157,50 | (2 197,50) | ES06735169H8 |
| ACCIONES TELEFONICA, S.A. | EUR | 59 354,95 | - | 52 656,62 | (6 698,33) | ES0178430098 |
| ACCIONES CIA DIST INT LOGISTA | EUR | 1 324 818,21 | - | 1 427 400,00 | 102 581,79 | ES0105027009 |
| ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTA | EUR | 1 181 780,32 | - | 814 494,70 | (367 285,62) | ES0105015012 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 12 588 058,87 | - | 10 408 044,37 | (2 180 014,50) | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| PARTICIPACIONES TRESSIS | EUR | 719 342,94 | - | 656 000,00 | (63 342,94) | ES0164722003 |
| PARTICIPACIONES GESIURIS ASSET MANAG | EUR | 1 549 819,56 | - | 2 319 988,42 | 770 168,86 | ES0182769002 |
| PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INV | EUR | 858 293,06 | - | 952 030,70 | 93 737,64 | ES0159201021 |
| PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INV | EUR | 1 083 952,55 | - | 1 360 126,08 | 276 173,53 | ES0159259029 |
| PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS SA | EUR | 951 759,07 | - | 1 022 025,55 | 70 266,48 | ES0165241037 |
| PARTICIPACIONES AZVALOR ASSET MANAGE | EUR | 891 702,97 | - | 842 413,32 | (49 289,65) | ES0112611001 |
| PARTICIPACIONES BESTINVER SVB | EUR | 1 000 000,00 | - | 992 068,78 | (7 931,22) | ES0114638036 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 7 054 870,15 | - | 8 144 652,85 | 1 089 782,70 | |
| Entidades de capital riesgo | | | | | | |
| PARTICIPACIONES CABIEDES&PARTNERS IV | EUR | 846 448,71 | - | 558 969,62 | (287 479,09) | ES0145881001 |
| PARTICIPACIONES GAEA INVERSION SCR SA | EUR | 265 000,00 | - | 255 460,00 | (9 540,00) | ES0140607005 |
| PARTICIPACIONES DEYA CAPITAL III FCR | EUR | 245 370,60 | - | 41 882,38 | (203 488,22) | ES0113323002 |
| TOTALES Entidades de capital riesgo | | 1 356 819,31 | - | 856 312,00 | (500 507,31) | |
| TOTAL Cartera Interior | | 22 687 337,35 | 47 364,96 | 21 111 256,61 | (1 576 080,74) | |

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005838997

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|-----------------------------------------------------|--------|----------------------|-----------------|----------------------|--------------------------|--------------|
| Renta fija privada cotizada | | | | | | |
| BONO ABENGOA 1,50 2024-04-26 | EUR | 320 183,00 | 3 706,97 | 3 570,89 | (316 612,11) | XS1978320882 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 320 183,00 | 3 706,97 | 3 570,89 | (316 612,11) | |
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| ACCIONES TOTAL, S.A | EUR | 501 578,09 | - | 473 020,00 | (28 558,09) | FR0000120271 |
| ACCIONES TCM GROUP A/S | DKK | 1 020 254,76 | - | 1 494 322,38 | 474 067,62 | DK0060915478 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 1 521 832,85 | - | 1 967 342,38 | 445 509,53 | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| PARTICIPACIONES MFS INTERNATIONAL | EUR | 790 912,00 | - | 1 195 232,00 | 404 320,00 | LU0219424487 |
| PARTICIPACIONES JP MORGAN INVESTMENT | USD | 2 337 919,26 | - | 2 904 667,34 | 566 748,08 | LU0210529656 |
| PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG | EUR | 1 335 000,11 | - | 1 694 947,34 | 359 947,23 | LU0224105477 |
| PARTICIPACIONES KEPLER CAPITAL MKT | USD | 2 139 092,88 | - | 2 524 628,40 | 385 535,52 | IE00BYPZZN52 |
| PARTICIPACIONES QUADRIGA ASSET MANAG | USD | 3 008 462,02 | - | 3 046 436,61 | 37 974,59 | LU1844121522 |
| PARTICIPACIONES ATLANTIC STERN INVES | EUR | 5 443,22 | - | 5 575,20 | 131,98 | IT0004014707 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 9 616 829,49 | - | 11 371 486,89 | 1 754 657,40 | |
| Entidades de capital riesgo | | | | | | |
| PARTICIPACIONES OQUEENDO CAPITAL | EUR | 381 186,80 | - | 437 857,84 | 56 671,04 | LU0873384951 |
| PARTICIPACIONES OQUEENDO CAPITAL | EUR | 818 663,68 | - | 801 918,75 | (16 744,93) | LU1577551531 |
| TOTALES Entidades de capital riesgo | | 1 199 850,48 | - | 1 239 776,59 | 39 926,11 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 12 658 695,82 | 3 706,97 | 14 582 176,75 | 1 923 480,93 | |

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



| | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---------------------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | | | | | | |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | EUR | 1 337 074,92 | - | - | (1 337 074,92) | ES0162292017 |
| ACCIONES CARTERA INDUSTRIAL | | 1 337 074,92 | - | - | (1 337 074,92) | |
| TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio | | 1 337 074,92 | - | - | (1 337 074,92) | |

005838998

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|------------------------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Futuros vendidos FUTURO MBWO 100 2021-03-31 | EUR | 5 615 137,40 | 5 665 250,00 | 19/03/2021 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 5 615 137,40 | 5 665 250,00 | |
| TOTALES | | 5 615 137,40 | 5 665 250,00 | |

005838999



CLASE 8.ª



005839000

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Las proyecciones apuntan que la recuperación de la economía europea y el crecimiento global continuará en el próximo año, pasado el bache provocado por la irrupción de la variante Ómicron.

La inflación continuará fuerte en los primeros compases de 2022 pero después, a mitad del semestre, debería empezar a remitir. Eso es lo que apuntan los mercados de futuros de los precios de los productos energéticos. Además, la desaparición de los efectos base positivos y el desvanecimiento de la incidencia de los cuellos de botella deberían derivar en una notable disminución de las tasas de inflación.

Ahora bien, los riesgos sobre la actividad económica estarían sesgados a la baja. Por un lado, por la posibilidad de que se produzca un nuevo agravamiento de la situación epidemiológica, y por otro, porque la persistencia de las presiones inflacionistas podría ser mayor de lo esperado.

Estos factores serán clave para que los bancos centrales vayan modulando la retirada de estímulos. La Reserva Federal comenzará un ciclo de subidas en los tipos de interés y podría empezar a reducir el tamaño de su balance. En el caso del Banco Central Europeo no se esperaban subidas de tipos este año, tan sólo que se normalizaran las compras de activos, pero la persistencia de la inflación ha llevado a un cambio de retórica que podría implicar una subida de tipos a finales de año.

Este contexto debería ser positivo para los beneficios empresariales, que continuarán creciendo, pero difícilmente alcanzarán tasas de doble dígito.

En el plano geopolítico, el año ha comenzado con tensiones crecientes entre Rusia y la OTAN a cuenta de la situación de Ucrania. Por otro lado, tendrán lugar las elecciones presidenciales de Francia.

La continuidad del crecimiento económico global y de los beneficios empresariales debería actuar como catalizador para las bolsas.

Por el contrario, unas ratios de valoración elevados en muchos casos y el final de las políticas de estímulo monetario ultraexpansivas podrían frenar las alzas bursátiles y provocar episodios de volatilidad.

Por tanto, se plantea un ejercicio donde previsiblemente la táctica y la buena elección de compañías será crucial.



CLASE 8.^a



005839001

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Por regiones, parece razonable sobreponderar la renta variable europea. Presentaría un mayor recorrido gracias a unos múltiplos de valoración menos elevados desde una perspectiva histórica y frente a otras regiones, y por su mayor peso en sectores que se benefician de las subidas de las rentabilidades de mercado como las financieras.

Además, las perspectivas apuntan que Europa registrará una subida promedio en el beneficio por acción en el entorno de +9%, en línea con el consenso de mercado para las compañías del índice americano S&P500.

La renta fija debería dar continuidad al movimiento de normalización de las rentabilidades. Por tanto, las TIRes de los bonos soberanos tendrían margen para seguir subiendo al poner en precio la retirada de estímulos monetarios.

Las primas de riesgo de la deuda periférica, de la italiana especialmente, podrían seguir sufriendo episodios de volatilidad por las menores compras del Banco Central Europeo.

En el frente corporativo, suele ser habitual que los primeros meses del año sean activos en emisiones de primario. Esto, combinado con menores compras del banco central, podría presionar al alza los spreads de crédito.

La parte de *high yield*, sufriría proporcionalmente menos el impacto de las subidas de rentabilidad.

Estos movimientos previstos en el mercado de renta fija podrían eventualmente resultar en oportunidades de compra.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



005839002

CLASE 8.^a

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

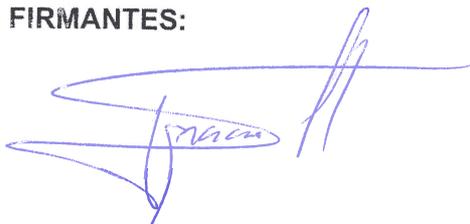
Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

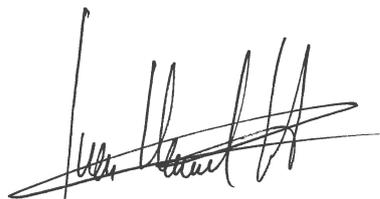
Reunidos los Administradores de Ace Global, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 1 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:



D. Ignacio Soto Palacios
Presidente



D. Juan Manuel Soto Palacios
Consejero



D^a. Elena Soto Palacios
Consejero

Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad Ace Global, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 38 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 005838965 al 005839002, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 1 de marzo de 2022



D. Andrés Palmer Arrom
Secretario no Consejero